

171888



174888

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

174888

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PLACA FLEXIBLE DE ORGANIZACION MIXTA, APLICABLE A PISOS DE CALZADO", a favor de Don Gonzalo Mediano Capdevila, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los pisos de calzado de material flexible, generalmente de caucho regenerado, tienen el inconveniente de que su resultado es malo, debido a la poca resistencia a las flexiones, lo que produce grietas y roturas prematuras que inutilizan el calzado.

5.

Con el procedimiento objeto de la presente descripción, se evitan los anteriores inconvenientes, dando lugar a una placa de organización mixta, sumamente resistente y constituida en un solo bloque, por efecto de la vulcanización por acción del calor.

10.

Consiste el procedimiento en preparar dos elementos, que después se acoplan y unen, a saber: una hoja de caucho regenerado e goma cruda, que sirve para dotar de resistencia al piso y una lámina de neumático usado, preparada adecuadamente.

15.



174888

La hoja de regenerado se lamina al espesor debido y se utiliza para colocarla del lado opuesto al que ha de ser apoyo, es decir, al lado de dentro.

5. La hoja de neumático de automóvil se prepara cortando con cuchillas el espesor del neumático, para producir hojas delgadas planas; estas hojas se someten a un tratamiento de limpieza con bencol y han de ser las que proporcionen la flexibilidad y calidad al piso.

10. Se troquelan ambas hojas según contornos de plantilla y se unen entre sí, depositando disolución de caucho entre ellas.

15. Se someten, en conjunto, al calor de vulcanización y el resultado es una sola hoja mixta, en la cual la flexibilidad queda aumentada respecto a las de regenerado corrientes.

El material de neumáticos utilizado, es el de las cubiertas de los rodámenes de automóvil o similares, de espesor adecuado para que la operación mecánica del corte transversal dé lugar a hojas enterizas sanas.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado en la forma más conveniente, utilizando materiales y maquinaria más adecuados para el logro del fin propuesto: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



174888

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un procedimiento para la obtención de una placa flexible, de organización mixta, aplicable a pisos de calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de obtener la mencionada flexibilidad mediante la vulcanización en caliente de una materia poco flexible pero resistentes y gruesa, junto con otra flexible y elástica, reuniéndolas así en un solo
10. bloque, trabajándose en recipiente cerrado, a temperatura comprendida entre  $110^{\circ}\text{C}$  y  $140^{\circ}\text{C}$ , de manera que el calor llegue hasta lo más profundo de las partes a acoplar, durante un tiempo comprendido entre una y tres horas, según los casos.
15. 2ª.- Un procedimiento para la obtención de una placa flexible, de organización mixta, aplicable a pisos de calzado, según la reivindicación anterior, en el cual los materiales son preparados adecuadamente, siendo uno de ellos obtenido por laminación de caucho regenerado o goma cruda, y el
20. segundo por corte laminar practicado en cubiertas de neumáticos de auto fuera de uso.
25. 3ª.- Un procedimiento para la obtención de una placa flexible, de organización mixta, aplicable a pisos de calzado, en el que la placa obtenida se troquela al contorno que se desee, ya por operación posterior al vulcanizado en caliente

174888



174888

y por troquelado parcial de las partes a unir por este vulcanizado.

4<sup>a</sup>.- Un procedimiento para la obtención de una placa flexible de organización mixta, aplicable a pisos de calzado.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 de Septiembre de 1946.-

GONZALO MEDIANO CAPDEVILA.-

10.

p.a.

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL